

REPUBLICA DE CHILE MNISTERIO DEL INTERIOR

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE INTERPESIDENTE DE LA REPUBLICA DE SECTOR 4 INDEPENDENCIA

0 6 OCT. 2009

cotizaciones.

TALCA

OFICINA DE PARTES TOTALMENTE 7383166

TRAMITAESOLUCIÓN Nº

6925

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECIBIDO

2 5 SET. 2009

TERIO DE HACIENDA

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB, DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		<u>. </u>
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T,		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

SANTIAGO, 25 DE AGOSTO DE 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$ Equipamiento e Implementación de Sede Social (JUNTA DE VECINOS AUTOCONSTRUCCIÓN SECTOR 4 INDEPENDENCIA) 071014320771 600,000.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3)

3. De la inversión de estos recursos, se debena cerctir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral Nº 1439.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

OMADO RAZON Por orden dal Contralor General de la República

SUBJÉFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GAMADONA Jefe Admirikleación y Ministerin 1 1 1